

(Entra a Sala el señor Eduardo Plátero.)

aclaración

(Ante una ~~pregunta~~ del señor Rresidente en el sentido de que la Comisión se encuentra ~~una~~ abogada al estudio del caso del señor Arigón, cuya esposa presentó al declarante como testigo, y ante el requerimiento de que deje constancia de su nombre ~~en~~ para la versión taquigráfica, el señor Platero declara:)

SEÑOR PLATERO.- Mi nombre es Eduardo Platero.

Digamos que yo conocí a Arigón en la actividad sindical y política, desde un tiempo relativamente largo. Tengo un recuerdo preciso de su aspecto físico y digamos que éste es uno de los elementos que conviene dejar claro a los efectos de precisar también las condiciones del testimonio.

Yo fui detenido en la noche del 13 al 14 de junio de 1977; precisamente el 13, todavía, porque fue a las 11.30 de la noche. Fui recluso en La Tablada durante alrededor de 40 días, en los cuales fui torturado en dos sesiones que estimo entre 9 y 11 días, con algún intervalo que no puedo precisar bien por las condiciones físicas en que estaba. Debe ser ya de conocimiento de la Comisión las condiciones en las que estábamos reclusos allí, es decir, encapuchados, con una venda y una capucha, lo que hacía muy difícil que uno viera nada.

En lo que se refiere a Arigón, yo puedo testimoniar que en el transcurso de esos 40 días en La Tablada, en dos oportunidades murió gente cerca de mí. En una oportunidad

--estimo que fue en la primera sesión de torturas, que comenzó en la madrugada del 14 y prosiguió, en lo que yo estimo, 9 días--, en una de esas noches, estando yo colgado, tuve la impresión --no puedo decir que vi-- de que a mi lado había otra persona colgada y que esa persona estaba en condiciones físicas muy malas. Es muy costoso respirar estando colgado y se notaba un respirar ya muy penoso. Inclusive había preocupación en la gente que nos estaba custodiando, por el estado, discusiones entre ellos sobre si aguantaba o no.

Quiero decir que todas estas precisiones o todos estos recuerdos son de una persona que también estaba en condiciones físicas muy precarias y que, por lo tanto, el recuerdo o la impresión ~~son~~ son trabajosos de precisar. Porque a determinada altura --no sé cuánto tiempo permanecimos colgados juntos-- esa persona dejó de respirar. Al bajarla --también a mí me bajaron-- chocaron nuestros cuerpos. La impresión que tengo responde a una persona corpulenta, más o menos de mi ~~misma~~ tamaño, ~~de~~ por lo menos. Eso es lo que me hace suponer de que puede haber sido Arigón. Las otras personas desaparecidas en ese periodo no responden a esas características físicas. Tanto Balifias como ~~Tassino~~ Tassino eran personas de estatura más baja. Pienso que ~~de~~ Balifias fue otro de los que falleció cerca de mí, también, por la impresión física del choque de su cuerpo con el mío, <sup>lo sé!</sup> ~~era~~ era una persona más baja pero de complexión más fuerte. Tassino era de complexión más delgada.

Eso puede haber sucedido en los últimos días de junio o principios de julio. No tengo la fecha con precisión porque, naturalmente, allí día y noche se confundían y la tortura

hace que sea muy difícil para uno llevar cuenta de los días. En esencia, lo que podría afirmar es que en el período de mi detención --tengo la convicción-- dos personas fallecieron cerca mío y una de ellas --la que falleció colgada en los últimos días de junio o primeros de julio-- respondía, por el choque de su cuerpo con el mío, a las características físicas de Arigón. En ningún momento de mi detención tuve noticias de que él estuviera preso. No puedo recordarlo vivo. Antes de mi detención hacía tiempo que no tenía contacto con él y, por lo tanto, no sabía en qué lugar estaba.

(Ante una pregunta del señor Presidente en el sentido de que si durante el de Arigón período mencionado el declarante no tuvo noticias/por ningún otro detenido, el declarante responde:)

No tuve noticias de que estuviera Arigón ni prácticamente nadie. Las condiciones de compartimentación en las que yo estaba --y me da la impresión de que eran en las que estaban todos-- eran muy rigurosas y salvo reconocer algunas veces o algo así, era muy difícil de precisar. Se torturaba en el piso superior y en el inferior estábamos en depósito. En el depósito no reconocí la voz de Arigón ni supe nada de él. En una sesión de tortura falleció una persona cuyas características físicas responderían a las de Arigón.

(Ante una pregunta del señor Presidente en el sentido de <sup>que como al parecer</sup> las celdas eran

individuales ~~en sus viviendas~~ <sup>sino</sup> lugares amplios donde se pudieran oír conversaciones,

*habiera notado algún indicio*

el declarante responde: )

\_\_\_ No; no tuve ningún contacto ni ningún indicio <sup>a efectos</sup> de que Arigón estuviera detenido en el mismo tiempo que yo.

■ (Ante una pregunta del señor Diputado Porras en el sentido de si conocía a Arigón, el declarante ~~no~~ responde:)

\_\_\_ Sí, tengo un claro recuerdo de su tamaño físico, de su ~~aparencia~~ aspecto. Lo frecuenté un ~~tiempo~~ tiempo bastante largo antes del golpe de estado. Quería agregar que la idea de que esa persona pudo haber sido Arigón surge por descarte. De los tres desaparecidos que hay, el que falleció en esa oportunidad respondía más a las características físicas de Arigón que a las de Tassina, pero en el momento en que estábamos colgados era muy difícil ~~reconocer~~ reconocer; si hubiera hablado hubiera sido muy ~~difícil~~ difícil reconocerlo porque lo más notorio eran ~~los~~ los problemas respiratorios; ese hombre se estaba muriendo y apenas jadeaba. En esa condiciones era imposible reconocer nada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le agradecemos sus declaraciones.

(Se retira de Sala el señor Platero)